



12 de Julio de 2018

En Hermosillo, Sonora, siendo las 17:00 horas del día 12 de Julio de 2018, se reunieron en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Oficina del Secretario de Economía, sito en Avenida Comonfort y Blvd. Serna, Hermosillo, Sonora, los integrantes de la Junta Directiva del Consejo Sonorense Regulador del Bacanora (en adelante Consejo), los señores: Lic. Leonardo Ciscomani Freaner, en representación del Lic. Jorge Vidal Ahumada.- Secretario de Economía y Presidente del Consejo; Ing. José María Rosas Reyna.- Director General y Secretario Técnico del Consejo; Ing. Orlando Estrella Aguilar, en representación del C.P. Raúl Navarro Gallegos.- Secretario de Hacienda y Vicepresidente del Consejo; Ing. Gonzalo Moreno Noriega, en representación del C.P. Héctor Martín Nicola Monroy.- Coordinador General de FIDESON y Vocal del Consejo; Lic. Javier Armando González Nemer, en su carácter de Comisario Público, en representación del Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro.- Secretario de la Contraloría General; Lic. Jesús Humberto Gastelum Guerlach, en representación de la Lic. Zaira Fernández Morales.- Directora General de Alcoholes y Vocal del Consejo; Lic. Raúl Valenzuela Beltrones, en representación del Lic. Armando Ceceña Salido.- Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo (COFETUR) y Vocal del Consejo; Ing. Roberto Carlos Garza Ibarra, en representación del Lic. Julio Cesar Corona Valenzuela.- Secretario de SAGARHPA y Vocal del Consejo; Lic. Ana Bertha Gama Ramírez, en representación del Ing. Enrique Ruíz Sánchez.- Director General del COPRESON (PROSONORA) y Vocal del Consejo; C. Laura Espinoza Alonso.- Presidenta Municipal de Bacanora, Productora de Bacanora y Vocal del Consejo; C. Osvaldo Coronado Córdova.- Productor de Bacanora y Vocal del Consejo, para llevar a cabo la Segunda Asamblea General Ordinaria de Junta Directiva del Consejo del Ejercicio Fiscal 2018, según convocatoria del día 03 de Julio de 2018, bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación del quórum legal por el Comisario;
- III. Lectura y aprobación del orden del día;
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior;
- V. Informe del Director General;
 - a) Seguimiento de la ejecución de acuerdos de la sesión anterior;
 - b) Estado Financiero con números al Primer Trimestre de 2018;
 - c) Avance Presupuestal de los Ingresos y Egresos del Primer Trimestre de 2018;
 - d) Avance del Cumplimiento de las Metas del Programa Operativo Anual al Primer Trimestre de 2018; y
 - e) Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones al Primer Trimestre de 2018.
- VI. Informe del Comisario;
- VII. Lectura y aprobación de asuntos:
 - a) Estado Financiero con números al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2018;
 - b) Calendario de Sesiones Ordinarias de Junta Directiva 2017 y 2018;
 - c) Ampliación Presupuestal del Ejercicio 2018;
 - d) Modificaciones presupuestales a Junio de 2018;
 - e) Aprobación de Celebración de Firma de Convenios del Ejercicio 2018;



- f) Aprobación de Modificación al Manual de Políticas Internas del Consejo.
- VIII. Asuntos generales;
- a) Acreditación del Consejo, para operar como Organismo de Certificación en la Industria del Bacanora.
- IX. Resumen de acuerdos aprobados; y
- X. Clausura.

Para desahogar el Orden del Día, el Lic. Leonardo Ciscomani Freaner, en su calidad de Presidente de la Junta Directiva del Consejo dio por iniciada la sesión dando la bienvenida a los consejeros asistentes, cediéndole el uso de la voz al Ing. José María Rosas Reyna quien en su carácter de Secretario Técnico del Consejo pasó lista de asistencia, informando que se encuentran presentes 9 consejeros.

Acto seguido, el Lic. Javier Armando González Nemer, en su carácter de Comisario Público, procedió a verificar la lista de asistencia estando presentes nueve consejeros y el Secretario Técnico, por lo tanto declaró la existencia de quórum legal.

Una vez verificado el quórum legal, el Lic. Leonardo Ciscomani Freaner, procedió a declarar debidamente instalada la sesión y válidos los acuerdos que se tomen y por lo tanto obligatorios para todos.

Para desahogar el tercer punto del orden del día, el Lic. Leonardo Ciscomani Freaner procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado de manera unánime por los consejeros asistentes.

Como cuarto punto del orden del día se contempla la lectura del Acta de la Sesión Anterior, a lo cual el Lic. Leonardo Ciscomani Freaner, solicitó la dispensa de la lectura de la misma, debido a que todos los consejeros conocen el contenido de esta. Los Consejeros procedieron a aprobarla por unanimidad de votos.

Siguiendo con el orden del día, Lic. Leonardo Ciscomani Freaner, en su calidad de representante del Presidente de la Junta Directiva, cede la palabra al Ing. José María Rosas Reyna Director General del Consejo, para que proceda a exponer su informe de actividades correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2018.

Acto seguido el Ing. Rosas Reyna rinde un informe detallado de las actividades realizadas durante el período en mención, destacando los siguientes puntos:

- Informó sobre el seguimiento a los acuerdos aprobados en la sesión anterior, mismos que forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de Junta Directiva del Consejo del Ejercicio 2018: el acuerdo NOVENO: Se aprueba por unanimidad de votos la Firma de Convenios del Ejercicio 2018. De los convenios aprobados, a la fecha ya se celebró la firma con el Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON), firmando como testigo de Honor el Secretario de Economía, Lic. Jorge Vidal Ahumada. El acuerdo DÉCIMO PRIMERO: Se aprueba por unanimidad de votos las Modificaciones presupuestales del Ejercicio



- Fiscal 2018 (enero-marzo), con la salvedad de enviar el oficio de autorización a la Secretaría de Hacienda Estatal, lo cual ya fue realizado.
- Acto seguido, procedió a exponer de manera detallada el Estado Financiero del Consejo, con números al 31 de Marzo de 2018;
- En lo referente al avance de metas del Programa Operativo Anual del ejercicio 2018, el Ing. Rosas Reyna informó que se llevó a cabo el Curso-Taller “Tendencias en la Manufactura de la Industria de Alimentos, Food Industry 4.0”, impartido por personal de la Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia (FUMEC), derivado del proyecto “Programa de Fortalecimiento de las Cadenas de Valor en la Industria del Bacanora”.
- De igual forma, se otorgaron Distintivos de Calidad a los productores más destacados en el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana del Bacanora y la Ley de Fomento para la Producción, Industrialización y Comercialización del Bacanora, que a continuación se describen:

NOMBRE	MUNICIPIO	DISTINTIVO
JORGE ENRIQUE AGUIRRE CALLES	LA COLORADA	FÁBRICA DE BACANORA
DALUMORO SPR. DE RL.	ÁLAMOS	FÁBRICA DE BACANORA
JESÚS EDMUNDO MALDONADO NAVARRO	ACONCHI	FÁBRICA DE BACANORA

- Así mismo, en lo referente al Porcentaje de Decremento en Número de Observaciones comentó que la meta del Consejo era la disminución en un 100% en el número de observaciones, la cual se ha cumplido.
- De igual forma, sobre el tema del Porcentaje de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia mencionó que la meta para el Consejo era llegar al cumplimiento del 100%. De acuerdo a la cuarta evaluación trimestral por parte de la Secretaría de la Contraloría, obtuvimos un porcentaje de cumplimiento del 98.18% en el Portal Estatal de Transparencia, por lo que se seguirá trabajando para logra mejorar esta meta y cumplir al 100%.
- De la misma manera, informó que la meta para el Consejo en el Índice de Calidad en los Informes Trimestrales era contar con una evaluación de 100%. En la evaluación realizada por parte de la Secretaría de Hacienda, en el primer trimestre, obtuvimos una calificación de 96.45, por lo que se trabajará para mejorar y cumplir con la meta de 100 de evaluación.
- Así mismo, se informó también que, en la meta de Administración del Ejercicio Interno, Evaluación y Control del Gasto Presupuestal, a través del trabajo ordenado y atendiendo a los lineamientos establecidos en el “Acuerdo por el que se establecen las Normas de Austeridad para la Administración y Ejercicio de los Recursos”, se ha logrado eficientar el ejercicio y control del gasto de este Consejo.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the bottom right.



- Informó también que se llevaron a cabo tres visitas de verificación a viveros, plantaciones de Agave y fábricas de Bacanora en los municipios de: Arivechi, Bacanora y Mazatán.
- De la misma manera, dio a conocer que se llevó a cabo una exposición de Bacanora, en el marco de la recepción del Crucero Azamara, el cual arribó al municipio de Guaymas, el pasado mes de marzo. En este evento participaron las marcas de Bacanora: Pascola, 314 Huellas, Baturi y Milagro del Desierto.
- Acto seguido, informó que se sostuvieron ocho reuniones de trabajo con productores de Agave y Bacanora en los municipios de: Mazatán, Aconchi, Ures, Divisaderos, Bacanora, Sahuaripa y Arivechi, así mismo, sostuvimos una reunión con el Comité Técnico de Certificación de este Consejo. El objetivo planteado en dichas reuniones fue el proceso de certificación para el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana.
- Así mismo, informó que se recibió a empresarios del Reino Unido, quienes sostuvieron un encuentro de negocios con empresarios de la Industria del Bacanora, con el objetivo de concretar la exportación de algunas marcas de Bacanora hacia la Unión Europea. A la fecha ya se ha concretado la exportación de 2 marcas de Bacanora.
- Informó también que se llevó a cabo una Reunión de trabajo con la Comisión de Fomento Económico de Hermosillo, donde participó la Dirección de Alcoholes y el gremio de Cerveceros Artesanales de Sonora. El objetivo es impulsar la aprobación de una anuencia especial para bebidas artesanales, cuyo costo sea igual o menor al de la Licencia de comercialización aprobada para estas bebidas.
- De la misma manera, mencionó que se sostuvo una reunión de trabajo con representantes de la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), para darle seguimiento al trámite de Acreditación del Consejo para operar como Organismo de Certificación.
- De igual forma, informó que el Consejo participó en la Rueda de Negocios "Conéctate al Turismo", evento que se llevó a cabo en la Ciudad de México, donde contamos con la presencia de una marca de Bacanora "Marqués de Sonora", quien tuvo la oportunidad de vincularse con deferentes Chef, empresas de Turismo y de Gastronomía a nivel Nacional.
- Comentó también que, con el apoyo de la Secretaría de Economía del Estado, el Consejo participó en la Expo Business Arizona-Sonora, con un stand promocional del Bacanora y subproductos, contando con la presencia de empresarios nacionales y extranjeros, con los que se tuvo la oportunidad de vincularse.
- Acto seguido, informo que se llevó a cabo, en coordinación con la Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia (FUMEC), el Taller Informativo para las empresas candidatas que participaran en el "Programa de desarrollo y fortalecimiento de las cadenas



de valor de la industria del Bacanora en el Estado de Sonora para orientarse a nichos de valor agregado”.

- De la misma manera, dio a conocer que el Consejo participó en la Asamblea Nacional de las Denominaciones de Origen Mexicanas (ANDO), la cual se llevó a cabo en la Ciudad de Mérida, Yucatán, donde nuestra Denominación de Origen Bacanora fue ejemplo para la Denominación de Origen Chile Habanero, ya que los Gobiernos de los Estados de Yucatán, Campeche y Quintana Roo, propondrán un modelo de impulso similar al nuestro.
- Así mismo, informó que se participó en el V Festival del Chef, organizado por la Fundación Ganfer, donde se montó un pabellón promocional del Bacanora, en el que estuvieron presentes 9 marcas de Bacanora (Río Sonora, 42°, Don Jecho, Sortillón, 49°, Puro Sonora, Siete Coronados, Encinal, Marqués de Sonora)
- Finalmente, comentó sobre el avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Ejercicio 2018, al Primer Trimestre, se ha llevado a cabo conforme a lo programado y ajustado de acuerdo a las normas de austeridad.

El informe del Director General del Consejo se anexa a la presente acta y forma parte de ella.

El Ing. José María Rosas Reyna, Director General del Consejo manifiesta al Lic. Leonardo Ciscomani Freaner, Presidente de la Junta Directiva, que ha concluido su informe.

Para desahogar el punto número VI del orden del día, el Lic. Leonardo Ciscomani Freaner solicita al Comisario Público, Lic. Javier Armando González Némer, proceda a presentar su informe, manifestando el Lic. González Némer lo siguiente:

En cumplimiento a los Artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como el Artículo 26 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, presento informe sobre los rubros a que se refiere mi marco de actuación, puntualizando los resultados de los aspectos más significativos que son sujetos a vigilancia y evaluación.

I.- Seguimiento de Observaciones Emitidas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización: Según los informes presentados por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización de los Ejercicios 2016 y 2017 no se cuenta con observaciones pendientes de solventar.

II.- Seguimiento a Calificación del Portal de Transparencia: De la evaluación que realiza la Dirección de Asuntos Jurídicos y Normatividad de la Secretaría de la Contraloría General, respecto a la Información Pública Básica de la Ley e Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Sonora, se informa que de la primera evaluación realizada del 2018, se obtuvo una calificación de 95.70%, en la evaluación nacional (artículos 70



y 71), y una calificación del 98.18% en la evaluación Estatal (artículos 81 y 82). Por lo que se les exhorta a cumplir con la publicación y actualización de la información correspondiente.

En el punto VII del orden del día, referente a la lectura y aprobación de asuntos, se trataron los siguientes:

- a) Estado Financiero con números al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2018;
- b) Calendario de Sesiones Ordinarias de Junta Directiva 2017 y 2018;
- c) Ampliación Presupuestal del Ejercicio 2018;
- d) Modificaciones presupuestales a Junio de 2018;
- e) Aprobación de Celebración de Firma de Convenios del Ejercicio 2018;
- f) Aprobación de Modificación al Manual de Políticas Internas del Consejo.

El Ing. José María Rosas Reyna procedió a solicitar a los Consejeros Presentes la aprobación sobre los puntos antes mencionados:

Para el tema del inciso a) Se aprueba por unanimidad de votos el Estado Financiero del Consejo, con números al 31 de Marzo del 2018, correspondiente al Primer Trimestre de dicho ejercicio;

El tema del inciso b) Se aprueba por unanimidad de votos la validación de las sesiones del ejercicio 2017 y la aprobación de la modificación al Calendario de Sesiones de Junta Directiva del Consejo para el Ejercicio Fiscal 2018, para solventar las observaciones establecidas, comprometiéndose a dar cumplimiento puntual a las fechas establecidas para evitar en el futuro este tipo de observaciones, quedando como sigue:

2017	2018
Primera Sesión: 15 Febrero	Primera Sesión: 12 Abril
Segunda Sesión: 06 Junio	Segunda Sesión: 12 Julio
Tercera Sesión: 25 Agosto	Tercera Sesión: 15 Agosto
Cuarta Sesión: 20 Diciembre	Cuarta Sesión: 30 Octubre

En el inciso c) Se aprueba por unanimidad de votos la Ampliación Presupuestal del Consejo, para el Ejercicio Fiscal 2018 y su aplicación en las siguientes partidas:

Partida del Gasto	Monto
21201 Materiales, Útiles de Impresión	\$ 3,000.00
22101 Productos Alimenticios	\$ 2,000.00
37501 Viáticos en el País	\$20,000.00
37502 Gastos de Camino	\$ 3,498.80
38101 Gastos de Ceremonial	\$10,000.00
TOTAL	\$38,498.80



Acto seguido, sobre el inciso d) Se aprueba por unanimidad de votos las Modificaciones Presupuestales al mes de Junio del Ejercicio Fiscal 2018. Lo anterior, con el objetivo de dar suficiencia presupuestal para dar cumplimiento al proceso de acreditación del Consejo, para operar como Organismo de Certificación en la Industria del Bacanora, así como, para la realización de reuniones y capacitaciones que se desprenden de las metas establecidas para el presente ejercicio fiscal, de la siguiente manera:

ENERO:

02/01/2018 P00003 de Servicios Generales a Materiales y Suministros en las partidas que se mencionan a continuación:

- 38101 Gastos de Ceremonial -57,500
- 21101 Materiales, Útiles y equipos menores de oficina 4,800
- 22101 Productos alimenticios para el personal en las instalaciones 3,600
- 22106 Adquisición de Agua Potable 1,600
- 26101 Combustibles 47,500

Justificación: La modificaciones anteriormente mencionadas, se realizaron con el objetivo de dar suficiencia presupuestal para dar cumplimiento a las metas y al proceso de acreditación del Consejo, para operar como Organismo de Certificación en la Industria del Bacanora.

FEBRERO:

01/02/2018 P00071 Traspaso en las partidas que se mencionan a continuación:

- 37501 Viáticos en el país -\$8,120.00
- 38101 Gastos de Ceremonial \$8,120.00

Justificación: La modificaciones anteriormente mencionadas, se realizaron con el objetivo de dar suficiencia presupuestal para dar cumplimiento a las metas y al proceso de acreditación del Consejo, para operar como Organismo de Certificación en la Industria del Bacanora.

MARZO:

01/03/2018 P00077 Traspaso en las partidas que se mencionan a continuación:

- 21201 Materiales, Útiles de impresión \$2,311.58
- 21101 Materiales, Útiles y equipos menores de oficina -311.58
- 22101 Productos alimenticios para el personal en las instalaciones -2,000.00

Justificación: La modificaciones anteriormente mencionadas, se realizaron con el objetivo de dar suficiencia presupuestal para dar cumplimiento a las metas y al proceso de acreditación del Consejo, para operar como Organismo de Certificación en la Industria del Bacanora.



MAYO:

32503 Arrendamiento Equipo de Transporte 2,099.99
38101 Gastos de Ceremonial -2,099.99
35501 Mantenimiento Equipo de Transporte 1,924.63
22106 Gastos de Ceremonial -1,924.63

Justificación: La modificaciones anteriormente mencionadas, se realizaron con el objetivo de dar suficiencia presupuestal para dar cumplimiento a las metas y al proceso de acreditación del Consejo, para operar como Organismo de Certificación en la Industria del Bacanora.

JUNIO:

22101 Productos Alimenticios 1,587.82
22106 Adquisición de Agua Potable -400.00
21201 Materiales y Útiles de Impresión -1,187.82
31401 Telefonía Tradicional -1,746.56
37501 Viáticos -10,490.16
37101 Pasajes Aéreos 10,081.44
35501 Mantenimiento Equipo de Transporte 2,155.28

Justificación: La modificaciones anteriormente mencionadas, se realizaron con el objetivo de dar suficiencia presupuestal para dar cumplimiento a las metas y al proceso de acreditación del Consejo, para operar como Organismo de Certificación en la Industria del Bacanora.

De la misma manera, en el tema del inciso e) Se aprueba por unanimidad de votos la Celebración de Convenio de Colaboración entre el Consejo y la Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia (FUMEC), cuyo objetivo es el fortalecimiento de la Industria del Bacanora, la generación de apoyos hacia el sector, que impacten en el aseguramiento de la calidad con productos certificados y la realización de eventos promocionales para el posicionamiento comercial de esta bebida.

En el inciso f) Se aprueba por unanimidad de votos, la Modificación al Manual de Políticas Internas del Consejo, lo anterior, con el objetivo de integrar un apartado referente al manejo y control del sistema de archivos del Consejo.

Para continuar con el orden del día se dio curso al punto VIII, Asuntos Generales, en el cual se trató el siguiente punto:

- I. Se informó que el pasado 19 de Junio, el Consejo Sonorense Regulador del Bacanora recibió por parte de la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), la Acreditación para Operar como Organismo de Certificación de Producto, lo que permitirá evaluar y



garantizar el cumplimiento de la NOM-168-SCFI-2005 del Bacanora, aunado al aseguramiento de la calidad de nuestra bebida emblemática.

**ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL
CONSEJO SONORENSE REGULADOR DEL BACANORA, EJERCICIO FISCAL 2018**

PRIMERO: Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.

SEGUNDO: Se aprueba por unanimidad de votos, el Acta de la Sesión Anterior, con la dispensa de la lectura.

TERCERO: Se aprueba por unanimidad de votos, el Informe del Director General del Consejo, correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2018.

CUARTO: Se aprueba por unanimidad de votos el Estado Financiero del Consejo, con números al 31 de Marzo del 2018, correspondiente al Primer Trimestre del presente ejercicio.

QUINTO: Se aprueba por unanimidad de votos la validación de las sesiones del ejercicio 2017 y la aprobación de la modificación al Calendario de Sesiones de Junta Directiva del Consejo para el Ejercicio Fiscal 2018, para solventar las observaciones establecidas, comprometiéndose a dar cumplimiento puntual a las fechas establecidas para evitar en el futuro este tipo de observaciones.

SEXTO: Se aprueba por unanimidad de votos la Ampliación Presupuestal del Consejo, para el Ejercicio Fiscal 2018.

SÉPTIMO: Se aprueba por unanimidad de votos las Modificaciones Presupuestales al mes de Junio del Ejercicio Fiscal 2018. Lo anterior, con el objetivo de dar suficiencia presupuestal para dar cumplimiento al proceso de acreditación del Consejo, para operar como Organismo de Certificación en la Industria del Bacanora, así como, para la realización de reuniones y capacitaciones que se desprenden de las metas establecidas para el presente ejercicio fiscal.

OCTAVO: Se aprueba por unanimidad de votos la Celebración de Convenio de Colaboración entre el Consejo y la Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia (FUMEC), cuyo objetivo es el fortalecimiento de la Industria del Bacanora, la generación de apoyos hacia el sector, que impacten en el aseguramiento de la calidad con productos certificados y la realización de eventos promocionales para el posicionamiento comercial de esta bebida.

NOVENO: Se aprueba por unanimidad de votos la Modificación al Manual de Políticas Internas del Consejo, lo anterior, con el objetivo de integrar un apartado referente al manejo y control del sistema de archivos del Consejo.

Una vez agotado el orden el día, y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las 18:30 horas del día 12 de Julio de 2018, el Lic. Leonardo Ciscomani Frenaner, Presidente de la Junta Directiva de este Consejo, clausuró los trabajos de esta Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Sonorense



Regulador del Bacanora, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018, firmando para constancia los que en ella intervienen.

Lic. Leonardo Ciscomani Freaner
Secretaria de Economía – Presidente del Consejo

Ing. José María Rosas Reyna
Director General y Secretario Técnico del Consejo

Ing. Orlando Estrella Aguilar
Secretaria de Hacienda – Vicepresidente

Lic. Javier Armando González Nemer
Comisario Público

Ing. Roberto Carlos Garza Ibarra
SAGARHPA – Vocal

Lic. Raúl Valenzuela Beltrones
COFFTUR – Vocal

Lic. Ana Bertha Gama Ramírez
COPRESON – Vocal

Ing. Gonzalo Moreno Noriega
FIDESON – Vocal

C. Laura Espinoza Alonso
Productora de Bacanora – Vocal

Lic. Jesús Humberto Castelum Guerlach
Dirección de Alcoholes – Vocal

C. Osvaldo Coronado Córdova
Productor de Bacanora – Vocal